

## TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

<b>UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA</b>							
Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales				Acceso Web: <a href="https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1573">https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1573</a>			
Titulación Universitaria: Grado en Marketing				Acceso Web: <a href="https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-marketing/">https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-marketing/</a>			
MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS			Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer	
<b>Inglés (7 ECTS)</b>		Lenguas modernas*			<b>FB</b>	<b>6</b>	
<b>Gestión económica y financiera de la empresa (12 ECTS)</b>		Análisis de la empresa			<b>FB</b>	<b>6</b>	
		Finanzas para el marketing y la comunicación			<b>FB</b>	<b>6</b>	
<b>Políticas de marketing (12 ECTS)</b>		Fundamentos del marketing y la comunicación			<b>FB</b>	<b>6</b>	
		Política de productos y precios			<b>FB</b>	<b>6</b>	
<b>Marketing digital (11 ECTS)</b>		Marketing online			<b>OP</b>	<b>6</b>	
<b>Investigación comercial (8 ECTS)</b>		Investigación de mercados			<b>OB</b>	<b>6</b>	
<b>Escaparatismo y diseño de espacios comerciales (6 ECTS)</b> <b>Gestión de productos y promociones en el punto de venta (6 ECTS)</b>		Distribución y canales de comercialización			<b>OB</b>	<b>6</b>	
		Retail Marketing			<b>OP</b>	<b>6</b>	
Total, Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	<b>30</b>	Total, Créditos Asignaturas Obligatorias	<b>12</b>	Total, Créditos Asignaturas Optativas	<b>12</b>	Total, Créditos Prácticas Externas	<b>54 ECTS</b>

FB = Básica propia OB= Obligatoria OP = Optativa PE =Prácticas externas

(\*) Los módulos profesionales de inglés o lengua extranjera, siempre que se trate de la misma lengua, serán objeto de convalidación con módulos profesionales, certificaciones oficiales y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B2 o Superior, en caso de ciclos de Grado Superior (Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre).

(\*\*) Siempre que la formación en centros de trabajo sea de similar naturaleza a las prácticas en empresas del grado.

Fdo.: mesa TECNICA Consejería

Fdo.: mesa TECNICA Universidad

